



Ricardo Sánchez Garavito, sin título, sin data, óleo sobre lienzo, 43 cm x 55 cm

**Gobernabilidad en el Perú: hacia la república para todos**  
Otoniel Velasco

**Planeamiento débil y captura del Estado**  
Germán Alarco y Enrique Amayo

**Implementación del sistema de información y observatorios de las dinámicas económicas y sociales para la toma de decisiones**  
Renán Quispe Llanos

**Gestión pública y planificación del desarrollo sostenible: un modelo para implementar**  
Federico Dejo

**El ZOPP: como instrumento de conceptualización y diseño de proyectos**  
Mario Alberto Pacora Aguilar

**Principales tendencias de futuro de la universidad**  
Alfredo F. Pezo Paredes

**La agonía de la escuela pública**  
José Rivero



## Contenido

Editorial	
Utopía y el derecho de soñar .....	3
<i>Otoniel Velasco Fernández</i>	
Gobernabilidad en el Perú: hacia la república para todos.....	9
<i>Germán Alarco y Enrique Amayo</i>	
Planeamiento débil y captura del Estado .....	45
<i>Renán Quispe Llanos</i>	
Implementación del sistema de información y observatorios de las dinámicas económicas y sociales para la toma de decisiones.....	61
<i>Federico Dejo</i>	
Gestión pública y planificación del desarrollo sostenible: un modelo para implementar.....	69
<i>Mario Alberto Pacora Aguilar</i>	
El ZOPP: como instrumento de conceptualización y diseño de proyectos .....	99
<i>Alfredo F. Pezo Paredes</i>	
Principales tendencias de futuro de la universidad.....	113
<i>José Rivero</i>	
La agonía de la escuela pública .....	131
Instrucciones para la presentación de ensayos de colaboradores .....	139

## **revista iecos**

Instituto de Investigaciones  
Económicas y Sociales  
FIECS-UNI

Número 13 - Julio 2011

### **RECTOR UNI**

Dr. Ing. Aurelio Padilla Ríos

### **DECANO FIECS**

MSc Ulises Humala Tasso

### **DIRECTOR IECOS**

Dr. Alejandro César Vera Vassallo

### **CONSEJO EDITORIAL**

Dr. David Aranaga Manrique

Mg. Alfredo Pezo Paredes

Ing. Leoncio Palacios

Ing. Guillermo Pereyra

Lic. Julio Gamero Requena

Prof. Víctor Montero

### **EDITOR**

Prof. Alvaro Montaña Freire

### **DIAGRAMACIÓN**

Bach. Nilton Zelada Minaya

### **IMPRESIÓN**

ZONA COMUNICACIONES SAC

Jr. Neon Nro. 5665, Los Olivos - Lima

Correo: zonacomunicaciones.sac@gmail.com

Hecho del depósito legal en la  
Biblioteca Nacional del Perú N° 2008-05673

Dirección: Av. Túpac Amaru 210, Lima - Perú.  
Teléfonos: 481-1070 anexo 335 y 382-6032.  
Correo-e: iecos@uni.edu.pe  
Páginas web: www.uni.edu.pe y www.iecosuni.com

## Editorial

# Utopía y el derecho de soñar

**“Plan, proyecto, doctrina o sistema bueno y conveniente pero que aparece como irrealizable desde el punto de vista de las condiciones existentes en el momento de su realización”,** es lo que dice el diccionario de la Real Academia sobre el concepto de utopía.

Todo indica que la “utopía” es una construcción del espíritu, que responde a visiones de fundamento ético que suscitan ideologías activas, imágenes estimulantes e inspiradoras de acciones concretas, capaces de modificar la realidad existente. La utopía, cuando se inscribe dentro de determinadas coordenadas de tiempo y espacio implica, por un lado, la voluntad de trascender lo existente y actual hacia un mundo mejor y posible. Por otro lado, supone una evasión del presente y una crítica al mismo, al compararlo con lo que podría ser y con lo que anhelamos. La utopía, así concebida es un sistema racional que incorpora todo lo creado en la esfera material, en la realidad viviente y en la realidad intangible.

La utopía se ubica allende el horizonte, de tal forma que mientras uno la persigue y más uno se acerca parece simultáneamente alejarse de tal forma de llevarnos a la pregunta: ¿para qué sirven entonces las utopías? Obviamente para ayudarnos a conocer la dirección correcta que debemos seguir cuando caminamos en esta vida en pos de nuestros sueños, de nuestros ideales.

En nuestra civilización greco romana, judeo-cristiana, cuna del pensamiento filosófico y sociológico así como del conocimiento y la sabiduría en general, se escribió La República (Platón) en el Siglo IV a.e donde comienzan a establecerse los principios de la organización y la dinámica social, concebidas como un sistema racional en búsqueda de paz y armonía social en un contexto que procura lograr exitosamente convertir los sueños de la colectividad en prospera realidad. Y entre esos sueños están no solamente los deseos de expandir el conocimiento y la sabiduría sino también proyectar su cobertura temporal y geográfica, principalmente desde la Grecia macedónica con Alejandro el Magno y su viaje sin retorno al resto del mundo conocido.

## Utopía y Universidad

La civilización occidental, a la que nos incorporamos después de la conquista europea del Nuevo Mundo, así como su herencia y tradición histórica, dieron lugar a la ponderación creciente del papel del “líder o dirigente social” en la evolución de la humanidad y su perfeccionamiento, lo que dio lugar a que en la Edad Media se crearan instituciones y organizaciones, las universidades, dedicadas a formar a los dirigentes sociales de reemplazo de todos aquellos que por razones cronológicas se van retirando de la vida activa, no sin antes dejar el aporte de su existencia, el recuerdo de su tránsito terrenal y la veneración consecuente. La razón de ser y los criterios de selección y elección cambian permanentemente en el contexto de la dinámica de la evolución mundial y asimismo cambian las formas de organización y de relación entre los seres humanos, apareciendo nuevas formas de producir para satisfacer las necesidades básicas, de diseñar viviendas y ciudades, surgiendo nuevos procesos productivos y tecnológicos que tienden a maximizar resultados en beneficio del bienestar y la seguridad de la población. Pero la evolución del desarrollo productivo y tecnológico es un proceso complejo, gradual e incremental que requiere de una etapa de aprendizaje de progresión inevitable hacia una frontera cada vez más lejana y siempre inalcanzable. El desarrollo, así como las tecnologías, no se dan en forma aislada sino que forman parte de sistemas, conectados unos con otros, apoyándose recíprocamente y aprovechando el estudio, la observación y la experiencia. La Edad Media fue testigo de la evolución que puso en contacto la Utopía y la Universidad, esta última como institución dedicada a formar a los nuevos dirigentes sociales cuyos requerimientos, además de soñar, ya no son la fuerza bruta de los líderes tribales sino, la inteligencia y el espíritu, que dan lugar al talento que requiere el cambio y transformación hacia la nueva realidad contemporánea. Recuérdese que el “cambio” es inherente o consubstancial con el tránsito hacia un mundo mejor que comienza a existir en nuestros sueños utopistas. Pero recuérdese también que una gestión sin cambios es una sinfonía monocorde, mientras que Utopía y Universidad exigen el ejercicio del derecho a soñar especialmente en un Mundo que incorporó a la Democracia como la forma aceptable de convivencia y toma de decisiones colectivas que reclama un determinado tipo de relaciones humanas basadas en la ética y el conocimiento y la voluntad de las mayorías. Y todo esto es la base fundamental de lo que se conoce como el ejercicio de la política, conocimiento fundamental para aquellos que inevitablemente están siendo formados para ser los dirigentes sociales que las sociedades necesitan<sup>1</sup>.

## Universidad y política

La visión prospectiva y el análisis crítico que deben aprenderse en el estudio universitario son indispensables para el ejercicio de la política pues su sentido

ético y sus conocimientos deben ser puestos a prueba en un contexto de relación con diversas ideologías y diferentes perfiles psicológicos e idiosincrásicos<sup>2</sup>.

Sin embargo, los políticos del país esquivan o postergan el sistema educativo nacional que es evidentemente y paradójicamente precario en todos sus niveles de formación pero especialmente en el nivel superior universitario. Precisamente donde se forman a los dirigentes sociales de reemplazo. La historia solo reconoce a un expresidente de la República, don Manuel Pardo, latifundista norteño que fue un extraño caso que registra la Historia del Perú porque, rompiendo con las teorías y doctrinas clasistas, fundó el Partido de los "civilistas" que se enfrentaba a las pretensiones y ambiciones de los criollos, que habiendo peleado a favor de España en las guerras de la Independencia, luego su destino los peruanizó, apareciendo como una casta con un gran sentido de oportunidad cuyas ambiciones espúreas se mantienen hasta hoy en día en la mal denominada clase política. Manuel Pardo se dedicó a la política, llegando a ser Presidente de la República no obstante su origen racial que lo hacía "criollo" siendo que, en general, aquella casta se consideró heredera de los privilegios de los españoles aún después que el virrey La Serna fue derrotado por el ejército de Bolívar y Sucre en Ayacucho. Manuel Pardo como Presidente promulgó el primer Estatuto de la Instrucción Pública, viajó a Europa Central a traer profesores para las recién fundadas Escuela de Ingenieros del Perú (antes politécnico) y Escuela Agraria de La Molina, hoy llamadas Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM). Invitó a venir al Perú a Eduardo de Habich y a varios profesores europeos en una relación de dependencia del Presidente<sup>3</sup> con el propósito de robustecer la existencia de capital humano<sup>4</sup> y favorecer el desarrollo de Universidad Peruana y además para construir vías de comunicación en la Sierra Central y otras tareas docentes. Además dispuso el fortalecimiento de la Facultad de Ciencias Económicas o Economía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

Políticamente el enfrentamiento que el partido fundado por Pardo mantenía con el militarismo derivado de la idiosincrasia de los criollos peruanos, era obviamente un peligro derivado de las ambiciones presidenciales de una casta y una ideología provenientes del período de la Conquista Española que culminó con el asesinato de Don Manuel Pardo, a quien le debemos un reconocimiento histórico<sup>5</sup>.

## La capacidad de gasto y la reforma tributaria

Uno de los grandes desafíos de los presidentes del Perú es la capacidad de gasto del Estado que depende de la disponibilidad presupuestal, que es función de la recaudación tributaria (T). La presión tributaria (pt)<sup>6</sup> es en: a) Perú alrededor de 14.5% b) en América Latina es de 17% en promedio siendo c) en Chile, Brasil y México de 23% y d) en USA, Canadá, Europa y Asia (Sureste) más de 40%. Si esto es así, la capacidad de gasto (disponibilidad presupuestal) es  $T = pt \times PBI$

Por simple resta de 0.145 PBI que corresponden al a) caso peruano de los resultados obtenidos en b) c) y d) llegamos a la conclusión de que la disponibilidad presupuestal de Perú es menor en 2% de los correspondientes PBI del promedio latinoamericano (b), es menor en 8.5% de los PBI respectivos de en los países de mayor recaudación en América Latina (c: Chile, Brasil y México) y menor en casi un tercio (1/3 de los respectivos PBI) que la recaudación total en USA, Unión Europea, Canadá y Sudeste asiático.

Tratándose de los sectores de salud y educación, que son de importancia determinante en términos de la meta propalada por el gobierno de incrementar la inclusión social, con crecimiento y desarrollo sostenibles, el análisis muy preliminar y simplificado antes presentado, nos lleva a la conclusión de que existe una barrera ideológica y una asimetría acentuada en materia distributiva y equidad social que podría convertirse en mayores descontentos e inestabilidad social, al desechar de plano la prioridad de una reforma tributaria que busque precisamente una mayor equidad e inclusión social cuya inexistencia se puede percibir como motivación de fondo en los movimientos sociales de protesta contra el incumplimiento de los compromisos asumidos como resultado de las protestas iniciales, con el peligro de su radicalización.

El derecho a la salud y a una educación de calidad, especialmente la educación superior universitaria que necesita y debe formar el capital humano que requiere el desarrollo industrial, reciente y tímidamente anunciado, en momentos que ya nadie duda que el ciclo de bonanza que ha vivido el Perú y algunos países primario exportadores tiende claramente a agotarse. La mayor demanda de minerales y metales estratégicos han sido el resultado de la decisión de China e India de conseguir el desarrollo industrial y de la bondad del Creador al colocar en los Andes peruanos toda la riqueza de la Tabla de Mendeleiev y en ningún caso del modelo neoliberal extractivista, aún primario exportador, a despecho de conceptos deliberadamente mal entendidos de economía nacional y economía internacional, que con gran dosis de oportunismo o ignorancia llevaron a algunos de nuestros políticos a prestar atención a los aullidos de algún “can perdido al servicio de los hortelanos”.

## **La esperada y anunciada revolución universitaria**

Es un hecho indiscutible que el inicio de la corrupción se da en las altas esferas de los líderes y dirigentes sociales y políticos, debería grabarse en letras doradas que la inseguridad y corrupción en el país comienzan en el nivel político cuando hace de la demagogia una estrategia para llegar al poder o al escaño perseguido, objetos espúreos de la ambición individual que constituye el primer síntoma de corrupción percibido por el pueblo que apenas llega a protestar por la promesa

incumplida: la estafa electoral que ha hecho del Perú la nación donde hay un discurso para ganar y otro diferente y a veces opuesto, para gobernar.

Esta caracterización no solo pretende describir el conocido sector social de la política nacional sino sobretodo a insuflar en los estudiantes universitarios el deseo de ser la fuerza política equilibrante, hoy casi desaparecida por desvíos explicables o no y por el ejercicio de un autoritarismo antidemocrático que ha determinado la existencia de una sociedad cerrada y asolada por una crisis moral<sup>7</sup>. La Federación de Estudiantes del Perú: la FEP que en determinado momento llegó a eliminar o cancelar algunos desaciertos políticos, la praxis irresponsable de la política misma llegó a contradecir, por intolerancia irrespetuosa, los objetivos mismos de la acción y los verdaderos propósitos de participación responsable, alturada y ordenada que exige la formación superior universitaria. Lo que no es posible es formar dirigentes sociales con desconocimiento de la realidad nacional económica, social y política y sobre cual debe ser el sentido y las reglas de la política madura y responsable. Sin este ejercicio, la formación de los dirigentes de reemplazo es incompleta e insuficiente conduciéndonos a un tutelaje típico de las escuelas parvularias donde la conducción ordenada a veces requiere repartir "caramelos" que pueden ser más dañinos que la docencia de precaria calidad, creando más obstáculos al desarrollo nacional.

Por esta razón, la inexistencia de un proyecto UNI de Universidad Peruana es una deficiencia que se debe corregir a nivel del cuerpo docente en funciones y del cuerpo docente asociado en organizaciones gremiales que cautelen la eliminación de los propósitos tan conocidos como perniciosos de capturar organizaciones universitarias y someterlas al ejercicio de la intolerancia grupal o partidaria. Podemos y tenemos derecho a discrepar y discutir arduosamente nuestras ideas, orientaciones y sueños utopistas, pero debemos estar dispuestos a dar la vida por el derecho de cualquier miembro de la comunidad universitaria a exponer su punto de vista. Todos tenemos el derecho a exponer nuestras ideas pero no a imponerlas como lo requieren las ideologías totalitarias de izquierda y derecha. Las ideas se exponen pero no se imponen debe ser el lema de la revolución universitaria sin la cual la idea de progreso y desarrollo en el marco de un modelo de transformación productiva con equidad social, justicia ambiental, dinamismo competitivo y sostenibilidad, que demanda claramente una nueva legislación, priorización y asignación presupuestal de parte del Estado y del Gobierno como actor principal del control efectivo sobre el denominado "poder real".

Alejandro César Vera Vassallo  
Director del IECOS

## Notas

- <sup>1</sup> Esta es la verdadera razón por la que el Estado y sus universidades financian (directa o indirectamente, parcial o totalmente) los estudios universitarios de los alumnos de países en desarrollo o desarrollados.
- <sup>2</sup> Nada más falso que aquellas palabras que aconsejaban a los jóvenes a apartarse de la política porque es sucia e intrascendente. Todas las normas que inspiran el desarrollo institucional del país y de las profesiones que cubren los diversos sectores, salen del nivel político, donde el nivel de más alta decisión normativa del país (el Consejo de Ministros) exhibe la penosa ausencia de la Universidad Peruana.
- <sup>3</sup> Ver el Tomo I de la publicación Historia de la Universidad Nacional de Ingeniería, UNI
- <sup>4</sup> Adelantándose más de siglo y medio al reconocimiento de la importancia de este factor del desarrollo nacional.
- <sup>5</sup> La Avenida Eduardo de Habich y algunos discursos yerran al desconocer lo señalado en el Tomo I de la Historia de la UNI
- <sup>6</sup> Presión Tributaria = T/PBI.
- <sup>7</sup> Todos los expresidentes vivos han sido acusados de diversas formas de corrupción y aun existe el peligro de una impunidad inaceptable